

RECORRIDO Y PERFIL DE LA CARRERA

ORGANIZA



Ayuntamiento de Santiago de Calatrava
 Concejalía de Juventud y Deportes

COLABORAN

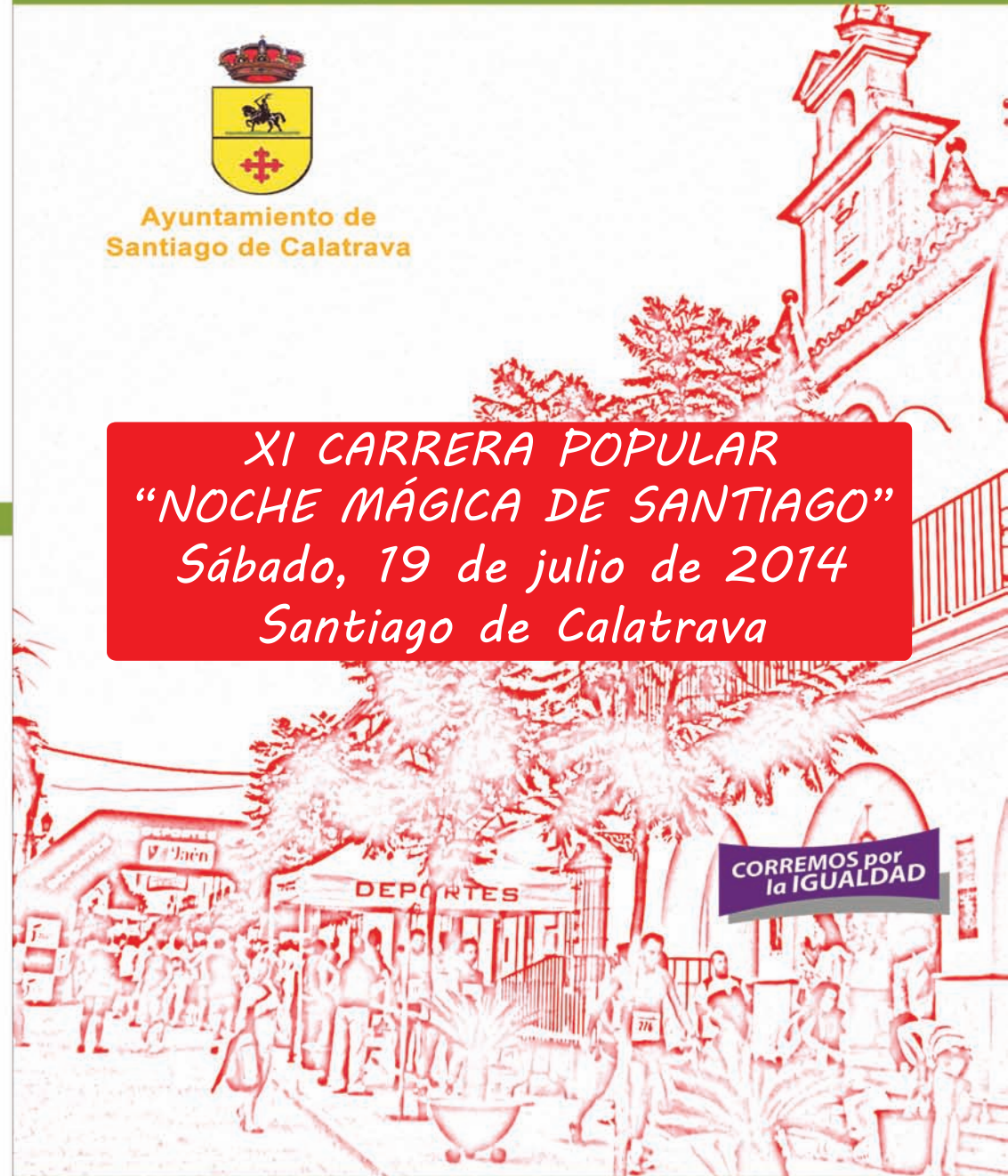


Sexto Gran Premio de
Carreras populares
 "Jaén, paraíso interior" 2014



Ayuntamiento de
 Santiago de Calatrava

XI CARRERA POPULAR
"NOCHE MÁGICA DE SANTIAGO"
 Sábado, 19 de julio de 2014
 Santiago de Calatrava



XI CARRERA POPULAR "NOCHE MÁGICA DE SANTIAGO" 2014

El Ayuntamiento de Santiago de Calatrava, a través de su Concejalía de Cultura y Deportes, y en colaboración con La Diputación de Jaén, a través de Cultura y Deportes, y la Asociación para el Desarrollo de la Campiña Norte de Jaén -PRODECAN-, convoca, la XI Carrera Popular "Noche Mágica de Santiago", prueba puntuable del VI Gran Premio de Carreras Populares "Jaén Paraíso Interior" de la Diputación de Jaén, y que consta de las siguientes bases de participación:

FECHA: Sábado, 19 de julio de 2014.

PRUEBAS: La carrera popular se compone de tres pruebas atléticas, con las siguientes distancias, horarios y recorridos en cada una de ellas.

PRUEBA "A"

Distancia: 1,250 Km. (Circuito cerrado de 1 vuelta).

Hora de salida: 20.30 horas.

Recorrido: Plaza de la Constitución, c/ Agua, c/ Llanos, c/ Santiago, c/ San Sebastián, c/ Jaén, Plaza de la Constitución.

PRUEBA "B"

Distancia: 2,5 Km. (Circuito cerrado de 2 vueltas).

Hora de salida: 20.45 horas.

Recorrido: Plaza de la Constitución, c/ Agua, c/ Llanos, c/ Santiago, c/ San Sebastián, c/ Jaén, Plaza de la Constitución.

PRUEBA "C"

Distancia: 6 Km. (Circuito urbano y periurbano).

Hora de salida: 21.00 horas.

Recorrido: Plaza de la Constitución, c/ Agua, c/ Llanos, c/ Santiago, Carretera de Higuera de Calatrava, Paraje del Caño, Camino del Caño (tramo no asfaltado), Carretera de Lendínez, Glorieta San Sebastián, c/ Jaén, Plaza de la Constitución.

INSCRIPCIÓN: La inscripción será gratuita.

Deberás indicar tu nombre y apellidos, localidad de procedencia, año de nacimiento, teléfono y correo electrónico de contacto, y especificar club deportivo o si eres independiente.

El plazo de inscripción es hasta el día 17 de julio, a las 14 horas. No se aceptarán inscripciones posteriores a esa fecha y hora.

La inscripción podrá realizarse, preferentemente, por correo electrónico a la dirección carrerasantiagocalatrava@hotmail.com. También por fax al número 953 54 82 67, o en el número de teléfono 628 883 939 en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas, o directamente en las oficinas del Ayuntamiento de Santiago de Calatrava, ubicadas en Plaza de la Constitución, 3, sólo en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Las personas inscritas en el VI Gran Premio de Carreras Populares de la Diputación de Jaén no necesitarán volver a realizar su inscripción.

Los dorsales podrán retirarse a partir de las 19 horas del día de la prueba.

CATEGORÍAS: Se establecen las siguientes categorías para cada una de las pruebas.

MUJERES nacidas en:	CATEGORIAS	HOMBRES nacidos en:	PRUEBA EN LA QUE PARTICIPA
2005 - 2006 2003 - 2004	BENJAMIN ALEVIN	2005 - 2006 2003 - 2004	Prueba: "A" 1,25 km.
2001 - 2002 1999 - 2000	INFANTIL CADETE	2001 - 2002 1999 - 2000	Prueba: "B" 2,5 km.
1995 - 1998 1994 y anteriores 1974 - 1978 1969 - 1973 1964 - 1968 1963 y anteriores ----- ----- 1996 y anteriores	JUVENIL/JUNIOR ABSOLUTA VETERANO "A" VETERANO "B" VETERANO "C" VETERANO "D" VETERANO "E" VETERANO "F" DISCAPACITADO	1995 - 1998 1994 y anteriores 1974 - 1978 1969 - 1973 1964 - 1968 1959 - 1963 1954 - 1958 1953 y anteriores 1996 y anteriores	Prueba: "C" 6 km.

PREMIOS: El acto de entrega se realizará una vez finalizadas las pruebas.

- Trofeo, premio en metálico y aceite para los tres primeros clasificados masculinos y femeninos de la general (prueba "C").

Ganador/a	2º Clasificado/a	3º Clasificado/a
60 € Y 15 L. ACEITE	40 € Y 10 L. ACEITE	20 € Y 5 L. ACEITE

- Trofeo para los tres primeros clasificados de cada una de las categorías, masculino y femenino, más una botella de aceite (1º clasificado).
- Trofeo más una botella de aceite al primer clasificado local, masculino y femenino, de cada una de las pruebas.
- Agua para todos los participantes que finalicen su prueba correspondiente.
- Los premios y trofeos no serán acumulables. Tras la entrega de premios se realizará sorteo de varios regalos entre los participantes que hayan finalizado su prueba correspondiente.

NOTAS:

El hecho de aceptar la inscripción, el firmante renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores así como sus representantes y delegados derivados de los daños que se pueda ocasionar en el evento. Acepto el reglamento de la competición y de aquellas resoluciones que adopte la organización en aquellos aspectos no recogidos en ésta, declaro estar en buena forma física, haberme entrenado suficientemente para acabar la prueba y haber comprobado mi estado de salud por un médico autorizado; doy también permiso a todas las autoridades indicadas para hacer uso publicitario de mi persona en el evento, siempre que sea con fines legítimos.

Los participantes deberán colocar su dorsal de modo visible para los jueces de carrera, descalificándose a todos los corredores que entren sin dorsal en meta o tengan un dorsal no correspondiente con el asignado. El dorsal deberá conservarse, a efectos del posterior sorteo de regalos.

Se establecerán controles de la carrera en la salida, meta, y en aquellos otros lugares que determinen los jueces de carrera, los cuales podrán descalificar a aquellos/as atletas que no realicen el recorrido completo, no pasen alguno/as de los controles establecidos o muestren comportamientos antideportivos.

La Organización se reserva el derecho de solicitar a aquellos/as atletas con derecho a premio o regalo del sorteo, que acrediten su personalidad y edad, presentando para ello documento de identidad, libro de familia o cualquier otro tipo de documento acreditativo.

Se tomarán medidas para intentar que la seguridad vial sea máxima.

Al realizarse esta carrera deportiva en periodo estival, la organización recomienda a los deportistas así como a sus posibles acompañantes a que asistan a la misma provistos de abundantes bebidas o líquidos fríos.

Los corredores locales que no se inscriban en plazo y forma correcta, no podrán ser considerados como tal.